

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " ORLETRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS FLUVIALES CIA. LTDA."

En la ciudad de Loreto, a los 12 días del mes de Septiembre de 2013, en el local de la Compañía situado en José Leiva S/N y Guami, a las 15:15H, se reúnen todos los socios de la Compañía "ORLETRANS CIA. LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora **DAISY MAGALY REQUELME GOMEZ**, por sus propios derechos, propietaria de 133 participaciones ordinarias; y, 2) La señora. **MARIA EUGENIA TORRES CAMACHO**, por sus propios derechos, propietaria de 133 participaciones ordinarias y 3) El señor **JOSE GERMAN TORRES YUNGA**, por sus propios derechos, propietario de 134 participaciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$ 1,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidenta de la Compañía la **Sra. Daisy Riquelme Gómez**, y en calidad de Secretaria actúa la Gerente **Sra. María Eugenia Torres Camacho** Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2.012.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.012.

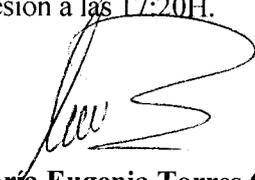
3.- RESOLVER SOBRE LA PERDIDA DEL EJERCICIO 2012.

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2012.

Se pasa a tratar el segundo del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2012, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto y ultimo del orden del día, referente al destino de la pérdida del ejercicio económica del 2012 y los socios aprueban la sugerencia del gerente para que se proceda a registrar y compensar con la cuenta de utilidades no distribuidas años anteriores.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 17:20H.



f) María Eugenia Torres Camacho
GERENTE GENERAL
SECRETARIO